

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Municipio de Xaltocan. Tlax. 2017-2021. Secretaría del H. Ayuntamiento.

SOC/15/01/2018

**MUNICIPIO DE XALTOCAN
TLAXCALA**

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción XXI, 35, 36, 37, 38, 41 fracciones II y VII, 45, 46, 47, 48 y demás relativos y aplicables de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo la:

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2017- 2021 DEL
MUNICIPIO DE XALTOCAN,
TLAXCALA.**

Siendo las 10:00 horas del día quince de enero del año dos mil dieciocho, el Ciudadano SALOMÓN BERNAL HERNANDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Xaltocan, Tlaxcala, declara iniciada la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo en la sede oficial que ocupa la Sala Sesiones de Cabildos, en la que constata la asistencia del Presidente Municipal Constitucional, la Síndico, Regidores y Presidentes de Comunidad.

Enseguida el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento pone a consideración de los presentes el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. **PASE DE LISTA.**
2. **VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.**

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4. ANALISIS, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA, PLANTILLA Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

5. PRIORIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

PUNTO UNO. El Secretario del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia del Presidente Municipal Constitucional, la Síndico Municipal y Regidores quienes integran el Ayuntamiento de Xaltocan; así como también procede al pase de lista de asistencia de los Presidentes de Comunidad, encontrándose presente los siguientes:

C. EUGENIO ANACLETO SANCHEZ AMADOR
Presidente Municipal Constitucional de Xaltocan

C. TEODOSIA QUIROZ ROJAS, Síndico Municipal

C. IGNACIO VÁZQUEZ FRANQUIZ, Primer Regidor

PROFA. CECILIA FLORES PINEDA, Segundo Regidor

C. JOSÉ ALEJANDRO DURAN RAMOS, Tercer Regidor

LIC. ENRIQUE VELÁZQUEZ TREJO, Cuarto Regidor

LIC. MARIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Quinto Regidor

C. ALEJANDRO ESPINOZA
ARELLANO, Sexto Regidor

PRESIDENTE DE SANTA BARBARA,
C. CESAR SERRANO RUIZ

PRESIDENTE DE TOPILCO
C. NICOLAS FAREL BERISTAIN

PRESIDENTE DE CUATLA
C. SANTOS BERISTAIN NAVA

PRESIDENTA DE LAS MESAS
LIC. BEATRIZ VELAZCO VAZQUEZ

PRESIDENTE SAN SIMON
C. ALEJANDRO FLORES CRUZ
DELEGADA
C. MA. ISABEL VAZQUEZ ISLAS

PRESIDENTE DE LA ASCENCION
C. LUCIANO HERRERA LEON

PRESIDENTE DE TEXOPA
C. GRACIANO IDELBERTO HERRERA
MENDOZA

PUNTO DOS. En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento, en términos de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se declara la **EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL** para sesionar, por lo que se procede a desahogar el tercer punto del orden del día.

PUNTO TRES. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueba por este Ayuntamiento el orden del día que se presenta.

PUNTO CUATRO. ANALISIS, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA,

PLANTILLA Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

El Presidente Municipal en uso de la voz, informa a los integrantes de este Ayuntamiento que es necesario aprobar y autorizar el **organigrama, plantilla y tabulador inicial para el ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho**, tal y como aparece anexo a la presente acta de cabildo. Por lo que una vez que este punto de acuerdo fue analizado, discutido y modificado, el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este Ayuntamiento se proceda a la aprobación y autorización de dicho punto de acuerdo, informando el Secretario del Ayuntamiento que **el Presidente Municipal emite su voto a favor de este punto de acuerdo, la Sindico y Representante Legal del Ayuntamiento emite su voto a favor de este punto de acuerdo, el Primer Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo, la Segundo Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo, el Tercer Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo, el Cuarto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo, el Quinto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo y el Sexto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo**, por lo que el Secretario del Ayuntamiento informa que existen **ocho votos a favor**, lo que hace encuadrar este hecho en el supuesto jurídico que establece el artículo 4 y 36 párrafo primero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, **con lo se tiene por APROBADO Y AUTORIZADO ESTE PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE VOTOS DE TODOS SUS MIEMBROS, Y POR AUTORIZADO EL ORGANIGRAMA, PLANTILLA Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, TAL Y COMO APARECE ANEXO A LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.**

PUNTO CINCO. PRIORIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

El Presidente Municipal en uso de la voz, informa a los integrantes de este Ayuntamiento que es necesario aprobar y autorizar, la priorización de las obras públicas para ejecutarse en el Municipio para el presente ejercicio fiscal, tal y como aparece anexo a la presente acta de cabildo. Por lo que una vez que este punto de acuerdo fue analizado, discutido y modificado, el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este Ayuntamiento se proceda a la aprobación y autorización de dicho punto de acuerdo, informando el Secretario del Ayuntamiento que **el Presidente Municipal emite su voto a favor de este punto de acuerdo, la Sindico y Representante Legal del Ayuntamiento emite su voto a favor de este punto de acuerdo, el Primer Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo, la Segundo Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo, el Tercer Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo, el Cuarto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo, el Quinto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo y el Sexto Regidor emite su voto a favor de este punto de acuerdo**, por lo que el Secretario del Ayuntamiento informa que existen **ocho votos a favor**, lo que hace encuadrar este hecho en el supuesto jurídico que establece el artículo 4 y 36 párrafo primero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, **con lo se tiene por APROBADO Y AUTORIZADO ESTE PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE VOTOS DE TODOS SUS MIEMBROS, Y POR APROBADA Y AUTORIZADA LA PRIORIZACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS PARA EJECUTARSE EN EL MUNICIPIO PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, TAL Y COMO APARECE ANEXO A LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.**

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar y toda vez que se ha agotado el orden del día propuesto, siendo las 15:00 horas del día quince de enero del año dos mil dieciocho, se declara concluida la Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo del Ayuntamiento de Xaltocan, Tlaxcala, firmando en ella los integrantes de este Ayuntamiento ante el Secretario de Ayuntamiento. **CERTIFICA.**

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. EUGENIO ANACLETO SANCHEZ AMADOR
Rúbrica y sello

SÍNDICO

C. TEODOSIA QUIROZ ROJAS
Rúbrica y sello

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. SALOMON BERNAL HERNANDEZ
Rúbrica y sello

C. IGNACIO VÁZQUEZ FRANQUIZ

Primer Regidor
Rúbrica y sello

PROFA. CECILIA FLORES PINEDA

Segundo Regidor
Rúbrica y sello

C. JOSÉ ALEJANDRO DURAN RAMOS

Tercer Regidor
Rúbrica

LIC. ENRIQUE VELÁZQUEZ TREJO

Cuarto Regidor
Rúbrica y sello

LIC. MARIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

Quinto Regidor
Rúbrica y sello

C. ALEJANDRO ESPINOZA ARELLANO

Sexto Regidor
Rúbrica y sello

* * * * *

H. AYUNTAMIENTO DE XALTOCAN TLAX RFC: MXT850101V45 TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS IF Y PIE EJERCICIO FISCAL 2018			
NOMBRE DEL PUESTO	CATEGORIA POR PUESTO	CATEGORIA POR SALARIO	MONTO MENSUAL
PRESIDENTE MUNICIPAL	F	A	46,242.00
SINDICO MUNICIPAL	F	A	25,448.00
REGIDOR	F	A	22,832.00
PRESIDENTE DE COMUNIDAD	F	A	20,226.00
DELEGADO	F	A	20,226.00
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	F	A	21,526.00
ASESOR JURIDICO	C	A	13,868.00
ASESOR JURIDICO	C	B	8,838.00
ASESOR JURIDICO	C	C	7,640.00
GESTOR	C	A	13,868.00
GESTOR	C	B	11,324.00
TESORERO MUNICIPAL	F	A	25,448.00
DIRECTOR	F	A	18,318.00
DIRECTOR	C	B	11,324.00
DIRECTOR	C	C	8,838.00
DIRECTOR	C	D	6,218.00
JUEZ	C	A	10,058.00
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	C	A	8,838.00
SUB-DIRECTOR	C	A	7,640.00
CONTADOR ADJUNTO	C	A	12,986.00
RESPONSABLE DE AREA	C	A	6,218.00
COORDINADOR	C	A	8,838.00
AUXILIAR	C	A	10,058.00
AUXILIAR	C	B	8,838.00
AUXILIAR	C	C	7,640.00
AUXILIAR	C	D	6,218.00

PARAMEDICO	C	A	8,838.00
PARAMEDICO	C	B	7,640.00
PARAMEDICO	C	C	6,218.00
PSICOLOGA	C	A	8,838.00
CAJERO	C	A	7,640.00
RECEPCIONISTA	C	A	8,832.00
SECRETARIA	C	A	7,640.00
SECRETARIA	C	B	6,218.00
SECRETARIA	C	C	3,846.00
BIBLIOTECARIA	C	A	5,018.00
NOTIFICADOR	C	A	6,218.00
OPERADOR	C	A	7,640.00
CHOFER	C	A	7,640.00
AYUDANTE DE CHOFER	C	A	6,218.00
AYUDANTE DE MECANICA	C	A	6,218.00
JARDINERO	C	A	6,218.00
INTENDENTE	C	A	6,218.00
INTENDENTE	C	B	3,846.00

RFC: MXT850101V45 TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS ASIMILADOS EJERCICIO FISCAL 2018			
NOMBRE DEL PUESTO	CATEGORIA POR PUESTO	CATEGORIA POR SALARIO	MONTO MENSUAL
RESPONSABLE DE CUENTA PUBLICA	ASIMILADO	A	12,796.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE CUENTA PUBLICA	ASIMILADO	A	7,640.00

H. AYUNTAMIENTO DE XALTOCAN TLAX RFC: MXT850101V45 TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS FORTAMUN-DF EJERCICIO FISCAL 2018			
NOMBRE DEL PUESTO	CATEGORIA POR PUESTO	CATEGORIA POR SALARIO	MONTO MENSUAL
DIRECTOR	C	A	21,526.00
COMANDANTE	C	A	10,058.00
SUB-COMANDANTE	C	A	8,838.00
OFICIAL	C	A	7,640.00

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

